

## COMUNICADO DE PRENSA

En relación al auto dictado por la sala de la Audiencia Nacional relativo a la condición de Acusación Popular de **Ausbanc Consumo** en la defensa de los afectados por la intervención y clausura de Fórum Filatélico, esta Asociación quiere reiterar que lo afectados de Fórum, asociados a esta organización, siguen contando con su adecuada defensa como Acusación Particular. Además, esta Asociación desmiente de manera rotunda las informaciones ofrecidas por la Agencia EFE, ya que el auto se ciñe a confirmar el dictado del juez Garzón el pasado 11 de mayo. **Ausbanc** aclara que esta Asociación ha aportado toda la documentación que le ha sido requerida por el Juzgado, pues es la primera interesada en despejar su absoluta inocencia de los hechos, que a través de los medios de comunicación, se le están imputando.

La citada resolución judicial, que resuelve la cuestión en menos de un folio, sorprende por cuanto ignora nuestra activa intervención como Acusación Popular en defensa de los intereses generales en asuntos tan importantes como los que conoció la misma Audiencia Nacional como el caso Banesto, BBVA y el que actualmente se está enjuiciando, Gescartera.

En este sentido, parece que las diferencias entre la postura mantenida por **Ausbanc Consumo** y la seguida por la Fiscalía Anticorrupción han pesado mas en la decisión de la Sala que el mantenimiento de una voz independiente, que no contraria, en el curso de la investigación de los hechos. Por esta razón, **Ausbanc Consumo** recurrirá el auto llegando, si es preciso, ante el Tribunal Constitucional para defender precisamente su independencia y su derecho.

**Ausbanc Consumo** quiere dar un mensaje de tranquilidad y confianza a los afectados por la intervención de Fórum, a los que continuará defendiendo en este y en el resto de procedimientos en los que se encuentra personada como lo ha hecho hasta el momento, y sin que resoluciones injustas y presiones motivadas por su independencia consigan acallar su voz.

**Para más información:**

**Ausbanc Consumo**  
**Departamento de Comunicación**  
C/ Marqués de Urquijo, 44 – 1º. 28008 Madrid  
Tel: **915 416 161** / Fax: **915 417 944**  
E-mail: **bbaz.comunicacion@ausbanc.com**